

LA MANIFESTACION PATRIÓTICA DE HOY

VALENCIANOS: Acudid esta mañana, á las once, frente á la Plaza de Toros, para manifestar pública y legalmente vuestra decisión en la defensa de la honra nacional y el territorio español. ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL EJÉRCITO! ¡VIVA LA MARINA!

Antonio Vilar Ridaura

DENTISTA
Ha trasladado su despacho, situado en la calle Abadía de San Martín, 12, á la calle de los Derechos, 3, entresuelo, esquina S. Vicente, frente á la antigua tienda de las Ollas.

J. VILAR CARLES

CIRUJANO-DENTISTA
Ha montado su nuevo gabinete en su antiguo domicilio, calle de las Barcas, núm. 19, entresuelo.

SUBASTA

En la calle de la Reina, núms. 28 y 30 piso 2.º del Grao de Valencia, se verificará una subasta de muebles y otros objetos, el lunes, 25 del actual á las tres de la tarde.

Asuntos del día

Dios nos proteja! La guerra empieza bien; muy bien por nuestra parte, y muy bien también por parte de los yankees.

Decimos esto último porque nuestros enemigos se portan como deben portarse, como nos conviene que se porten, como son ellos: es decir, todo lo contrario de lo que somos nosotros.

¡Valiente hazaña es la que han escrito en la primera página de esta campaña! Adn antes de que estuviesen oficialmente rotas las hostilidades, la poderosa y arrogante escuadra de los Estados-Unidos, terror de los mares, ha conseguido la gran victoria de apresar á un barco viejo de la marina mercante española, tripulado por veinte hombres, y con el rico y sospechoso cargamento de madera.

El apresamiento del Buenaventura, acto de verdadera piratería en las condiciones en que se ha hecho, en España no ha producido más efecto que el de confirmar el pobre concepto moral que tenemos de nuestros adversarios, y si alguna impresión había de causar este contratiempo mercantil, la ha desvanecido la fausta nueva de la captura del trasatlántico Paris, buen golpe y oportunistísimo, dado por uno de nuestros buques de guerra cuyo nombre aún no conocemos.

El Paris no es un buque de comercio, con cargamento puramente mercantil; el gobierno yankee lo había adquirido para que formase parte de su escuadra, y llevaba cargo de municiones de guerra.

Su apresamiento es, pues, importantísimo; es una verdadera y legítima victoria; es un triunfo por el cual felicitamos á la Marina española en general, mientras llegue el momento de felicitar particularmente á estos primeros vencedores de nuestros enemigos.

Mientras escribimos esta primera crónica de la campaña, nos trae el telégrafo noticias y rumores de otras presas importantes, que completarán, si se confirman, la satisfacción que ha producido la captura del Paris.

Por lo demás, los sucesos se precipitan; está ya proclamado el bloqueo de los principales puertos de Cuba, aunque nos parece que este es un bloqueo en el papel, no un bloqueo efectivo, como exigen las leyes internacionales, y se anuncia la aproximación de una de las escuadras americanas á la Habana.

A estas horas estará ya á la vista de aquel puerto. Pronto se estrellará ante el castillo del Morro la arrogancia del Tio Sam contra la firmeza y la bravura española.

Opinión autorizada

sobre las fuerzas de ambas naciones beligerantes

El Radical, periódico de Marsella, publica la siguiente importante información, que le remiten de París:

«He aquí la opinión de uno de nuestros eminentes compatriotas, establecido en el Canadá desde hace treinta años, y que ocupa un puesto importante en el ejército canadiense. Su larga permanencia en América, sus carnes, que le han permitido estudiar de cerca el ejército de la marina de los Estados-Unidos, y su viaje á Nueva-York, de donde se ac-

ha de llegar, le ponen en condiciones de poderemos facilitar interesantes datos sobre el conflicto hispano-americano.

«En el fondo, dice el canadiense, de todo este alboroto, á propósito de los asuntos de Cuba, se oculta una operación financiera, que ha tenido un éxito completo.

Ahora los poderosos especuladores de esta gigantesca manobra de Bolsa, quieren detener el movimiento; pero están hoy á merced de España, y sus manifestaciones belicosas han sido tan repetidas y retumbantes, que ya no pueden retroceder.

La América no se encuentra en estado de sostener, con provecho, una guerra contra España. Una guerra, aunque su resultado fuera victorioso, constituiría tal desastre para el comercio americano, que equivaldría á una verdadera ruina.

«La marina de los Estados-Unidos es, sin embargo, numerosa y formidable.

«Numerosa, sí; formidable, no. Excepto algunos acorazados, la flota americana no tiene importancia. Los oficiales que la mandan son buenos maniobristas y excelentes mecánicos, pero ignoran el manejo del cañón. En cuanto á la marina que forma el personal de combate, no está preparada para la guerra: son excelentes navegantes, pero malos artilleros.

No hay ejército americano. El efectivo de los cuadros comprende 22.000 hombres instruidos: esto es todo. Sin duda ninguna que con dinero se hacen fácilmente los reclutamientos; pero para llegar á poner en plé de guerra cien mil hombres, necesitarán los Estados-Unidos muchos meses y enormes sumas. Y después de todo, será un ejército mercenario, en el que habrá muchos que tomarán la prima en las oficinas de reclutamiento, e irán á comerla en otra parte que no será la guerra.

Durante la guerra, la Sección se pagaba 15.000 francos por cada enganche, y yo he visto recibir tres veces la prima á un mismo individuo en diversas oficinas, y venir enseguida á establecerse en Quebec.

El soldado americano, el soldado tipo, inteligente y adiestrado, en la disciplina, en las maniobras de cuerpo, dócil al mando de sus jefes, tal como se le comprende en Europa, no existe en los Estados-Unidos. Individualmente es buen tirador, acostumbrado á las fatigas; pero apto para un combate de guerrilleros, y no para operaciones en masa ni movimientos en conjunto. Son caballeros de iniciativas particulares y aisladas; pero no se amoldan al mando de generales, que por otra parte ignoran el arte de la guerra.

Y solo hablo de los 22.000 hombres que forman el ejército activo. Ahora citare un ejemplo, para que juzguéis de los otros.

Hace algunos años, fui enviado con tropas canadienses á nuestra frontera, donde se había notado algún movimiento entre los sioux. A nuestra llegada supimos que un cuerpo de caballería americana, mandada por un general muy conocido, acampaba en los alrededores. Propuse á uno de mis oficiales ir á verlos, y acompañado solamente por algunos soldados cruzamos la frontera. Entramos en el campo americano, como podríamos entrar en la plaza Bellecour; no había ni guardias, ni centinelas, ni puestos avanzados. Llegué delante de la tienda del general, y me presenté. La acogida fué afectuosa, y nos retuvo á almorzar.

Durante la comida hice observar al general que era imprudente no estar mejor custodiado.

«Los sioux, dije al general, son los más bravos y los más salvajes de nuestros Indios, y podrías tener alguna sorpresa.» «Yo tengo, contestó, trescientos soldados, los mejores que tiene el ejército de los Estados-Unidos, y todos los salvajes de la tierra no resistirán una de sus cargas.»

Yo insistí. El caso se disgustó. Nos separamos. Quince días después los indios vendían entre nosotros las trescientas cabelleras de los trescientos héroes, incluso las largas pañilas del general, que reconocí clavadas sobre un armazón de madera encorvada. Sin duda se habían batido bien, pero no ni pudieron resistir contra un ataque en masa y una carga compacta de los sioux.

Ahádíd que el patriotismo, la idea de patria en el sentido entusiasta y apasionado, no existen en los Estados-Unidos; los yankees trabajan y hasta se batien, en algunas ocasiones, por ganar dinero. Fuera de este objeto, que es la razón de ser del americano, todo lo demás no le importa.

Tal vez el cebo del pillaje, permitirá á los Estados-Unidos llevar á Cuba algunas bandas armadas; pero estas serán todas sus operaciones de guerra. En cuanto á sus barcos de combate, se verán obligados á convoyar sus buques mercantes, y á guardar sus puertos, si no quieren que estos sean bombardeados y destruidos en euarenta y ocho horas.

Todos los puertos de los Estados-Unidos son abiertos, sin artilería, sin defensa, desde Nueva-Orleans hasta Nueva-York, desde la Florida hasta la punta de Terranova, y los buques españoles, si los recorriesen á cañonazo limpio, ocasionando muchos millones de pérdida á los americanos.

Sin duda alguna, la extraordinaria riqueza de los Estados-Unidos, les permitirá hacer durar la guerra y llegar á acabar España á millonadas; pero hay que contar siempre con lo imprevisto en la guerra, y en este caso con la valentía y los atrevidos golpes de mano de los marinos españoles.

ORIGEN DE LA PALABRA "JINGO,"

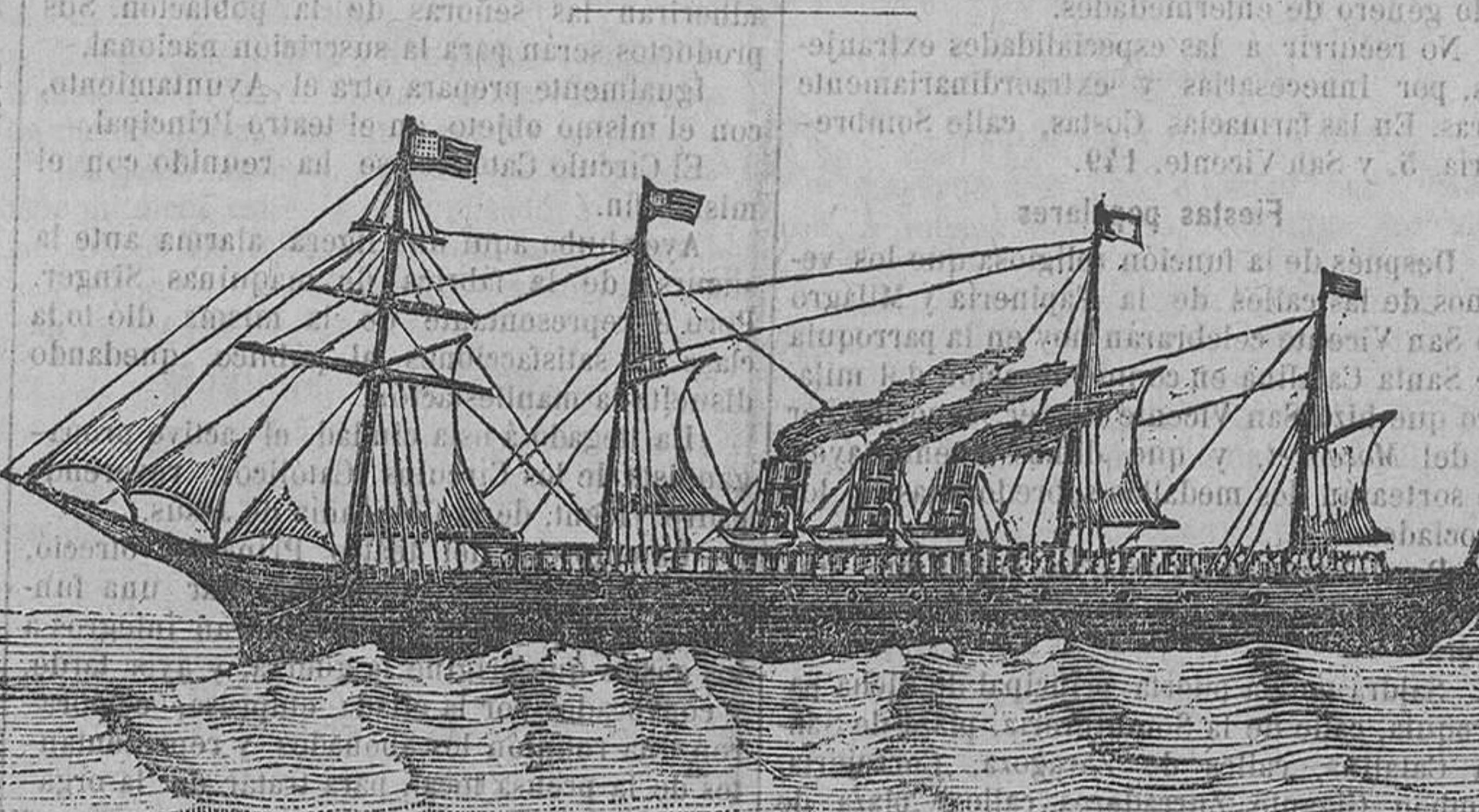
Cuenta un cronista francés el origen de las palabras jingo y jingismo, que tanto se repiten estos días con motivo del conflicto entre nuestro país y los Estados-Unidos.

en el lenguaje vulgar, y cuyo origen data de unos diez años.

«En una de nuestras crisis de política exterior—decía el inglés,—y en una ocasión en que el entusiasmo belicoso se hallaba muy exaltado, un cantante de café-concierto hizo furor en un teatro del Strand cantando el siguiente couplet, que el auditorio acompañaba con herridos y bastonazos:

We don't want to fight
But, by jingo, if we do
We've got the man,
We've got the ships,
And we've got the money too.

EL "PARIS," APRESADO



Después de dar á nuestros lectores una crónica completa de la guerra, publicamos una vista del hermoso barco apresado por nuestra escuadra, obtenido de la fotografía propiedad del acreditado comerciante del Grao Sr. Carsi.

El Paris fué construido el año 1889 por la casa Thompson, de Glasgow, para la casa norteamericana Compañía Internacional New Company Limited, llevando el nombre City of Paris.

Ahora lo había adquirido el gobierno norteamericano para sus escuadras, poniéndole el nombre de Paris. Tiene de eslora 161 metros, manga 19'21, puntal 6'71, desarrolla una fuerza de 2.000 caballos, su tonelaje es de 10.505 y su marcha se fija en 19 millas.

Este barco es igual al Nueva-York; perteneciente también á la escuadra norteamericana.

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

De la prensa de anoche

En las Cámaras yankees

En la sesión que celebraron las Cámaras norteamericanas ayer tarde, fué aprobado un bill autorizando al presidente Mr. Mac-Kinley para llamar á los voluntarios.

Carbón para los barcos españoles

Los yankees están muy contentos, porque el ministro de Marina, Mr. Long, ha dicho, sin duda para que no decaiga su abaido espíritu y su miedo á nuestros barcos de guerra, que en la isla de Cuba solo hay 80.000 toneladas de carbón.

Defensa de Nueva Orleans

Se han colocado minas submarinas para la defensa de las costas de Nueva Orleans.

Rumores desmentidos

Tampoco se ha confirmado el rumor del apresamiento del buque mercante Gracia, de la matrícula de Bilbao.

Otra escuadra yankee

El ministro de Marina yankee ordenó ayer al almirante Horvel que se pusiera al frente de la escuadra que se formó en Nueva-York, y que consta del crucero San Francisco y los cruceros auxiliares Gossettine, Prairie Yankee y Dixie. Esta escuadra zarpó ayer tarde á las seis.

En Nueva-York

Los banqueros de Wall-Street han abierto una suscripción para armar y sostener un regimiento de voluntarios mientras dure la guerra.

La movilización del ejército yankee

Un despacho de Washington dice que la movilización del ejército de los Estados-Unidos se efectuará en la siguiente forma: 80.000 hombres de las milicias que han llegado ya á Chekamanga Mobile.

El pánico entre los yankees

En Washington y en Nueva-York reina gran desaliento.

Más sobre el "Buenaventura."

Un despacho de Washington dice que el buque mercante San Buenaventura, apresado por el cañonero Nashville, ha sido remolcado desde Cayo-Hueso á Wulpi.

Sobre el apresamiento del "Paris."

Se sabe que el Paris y el torpedero ana-

Lo cual viene á decir algo por este estilo: Nosotros no nos metemos con nadie; pero, by jingo (qué diantre! qué demonio!), si llegásemos á la guerra, tenemos hombres, tenemos barcos y tenemos dinero.

Tal exclamación, by jingo, aulada hace diez años en un café-concierto, ha llegado á expresarse hoy una idea, un partido político, viniendo á servir de lema y de bandera á la satánica soberbia norteamericana.

Es de esperar que el mal resultado que dará para aquella nación el haber seguido el impulso que le dan los jingos, arrojé sobre este hombre una mancha imborrable.

SOBRE EL CORSO

Por ser hoy capitalísima esta cuestión, vamos á copiar el artículo de D. Genaro Alas, que publica La Correspondencia de España.

«Ayer prometimos decir algo del corso, asunto que no ha sido, á nuestro modo de ver, bastante explicado á la opinión.

En lo que vulgarmente se entiende por corso, hay que distinguir dos cosas: el acto de dirigir las hostilidades contra buques mercantes, y el elemento con que esto se practica.

El dar patentes de corso á particulares tiene en la época presente mas inconvenientes que ventajas. Los buques pequeños, que no sean aptos para el servicio auxiliar de la Armada, poco dan pueden hacer al comercio enemigo, practicado generalmente por grandes y rápidos vapores en las aguas, que pudieran frecuentar los pequeños corsarios: los buques mercantes grandes deben naturalmente ser requisados por la marina de guerra para formar la escuadra auxiliar.

En cambio, los corsarios pueden fácilmente producir incidentes desagradables, y aun peligrosos, con potencias neutrales. Renunciar, por lo tanto, á expedir patentes de corso no sería verdaderamente motivo de desventaja para España.

Otra cosa sería adherirse por completo al tratado de París de 1856, y renunciar á los derechos que sobre buques y mercancías enemigas nos reservamos en aquella época. El derecho de visita, y embargo de mercancías norteamericanas por buques de guerra (bien de la escuadra ordinaria, bien de la auxiliar, que se puede crear con ciertas garantías de disciplina, orden y discreción), no dejaría de ser un medio importante de afijir el comercio yankee, y de dar fuerza al elemento pacífico de los Estados-Unidos contra el belicoso. Particularmente el comercio yankee del Mediterráneo (no muy importante en verdad), podría ser impedido fácilmente, y aun dificultar bastante el del Atlántico: y no debemos olvidar cuánto nos conviene hacer sensibles dentro de la república yankee los efectos de la guerra, amén de lo que pueda intentarse y lograrse sobre sus costas, al menos al principio.

Por eso nosotros creemos que el gobierno español, si renunciara la expedición de patentes de corso; debería crear desde luego una flota auxiliar sujeta á reglamentos de guerra muy severos, por medio de lo cual ejercito los derechos que se reservó España en 1856, y que también ejercitara la marina de guerra.

Claro es que como en todo tráfico hay dos partes interesadas, al atacar el comercio yankee dañáramos intereses de otras potencias, las cuales harán fuerza para que nosotros renunciásemos á nuestro derecho. Y claro es también, que si la razón y la justicia no Imperan ya en Europa, el mantener nuestro derecho puede traernos mas perjuicios que ventajas. Pero á poco que tal razón y tal justicia se hagan oír, nuestro ataque al comercio yankee debe ser mirado por los neutrales como un arma, que no es equitativa arrebatarlos; y si ese arma les hiera á ellos, en su mano está hacer que cesé el daño, imponiendo los dictados del derecho internacional al agresor que injustamente, sin precederle ninguno que invocara en apoyo de su conducta (ni hay semejanza en el caso de Polonia) ha provocado una guerra de conquista. Que las potencias europeas impongan la paz, que les conviene, dando la razón al que la tiene, y harán acto de justicia internacional; pero si para atender á sus intereses emplean su fuerza en desarmar á uno de los contendientes, y no al más fuerte, su injuria será tan grande y tan odiosa como la de los Estados-Unidos.»

El "Alfonso XII."

Hoy ha llegado á Las Palmas el vapor trasatlántico Alfonso XII, que salió pocos días después que el Monserrat.

Este último buque no caerá en poder de los yankees.

¿Miedo?

La escuadra yankee que se dirige á Méjico ha recibido orden del ministro de Marina de marchar á las islas Sigebert.

El Ultimatum

El Ultimatum que no ha querido recibir nuestro gobierno ni el Sr. Polo, ha sido enviado en inglés, sin cifra, por el cable, á mister Woodford.

Dice lo que ya habian anunciado los corresponsales, á saber: que aprobada por el presidente la resolución de las Cámaras exigiendo á España que retire sus fuerzas de mar y tierra de Cuba, lo pongan en conocimiento del gobierno español, haciéndole presente que el gobierno de Washington esperará hasta el sábado á las doce de la noche, y que de no hallarse dispuesto nuestro país á ello, el gobierno de los Estados-Unidos empleará la fuerza para cumplir el deseo de las Cámaras de aquel país. Firma la comunicación Sherman.

Los pasaportes de Mr. Woodford

La comunicación con que se ha despedido á Mr. Woodford decía, según nuestros informes, sobre poco más ó menos:

«Con sentimiento partiépo á V. E. (que, estando ya aprobada por el presidente de los Estados-Unidos una resolución de ambas Cámaras, que supone una intervención inmediata y armada en la provincia española de la isla de Cuba, intervención que envuelve una declaración de guerra, quedan rotas las relaciones entre ambos gobiernos, y el de España no recibirá ninguna nueva comunicación del americano. Por la misma razón ha salido ya de Washington el Sr. Polo. V. E. adoptará la conducta que tenga por conveniente. Dios, etcétera, etc.»

El pánico entre los yankees

En Washington y en Nueva-York reina gran desaliento.

En la segunda de dichas ciudades, al saberse que habian sido cortados los cables que habian de hacer estallar los torpedos que defendían el puerto, creyó la gente que la escuadra española estaba frente á la ciudad, y el pánico fué terrible.

Madrid POLITICO

La cuestión de confianza planteada por el ministerio.

conducía dicho crucero norteamericano han sido cogidos á la salida del Canal de la Mancha. Parece que no han sido apresados por toda la escuadra, sino por un crucero. No se tienen aún más detalles acerca del apresamiento.

Se dice que quizá haya salido de El Ferrol el crucero español aprehensor del Paris. Se asegura también que aquel puerto será el que recibirá á Paris.

Ultimas noticias

Mr. Mac-Kinley ha dirigido al Congreso una comunicación, pidiendo que se aclare aún más la situación y que se haga formalmente la declaración de guerra á España. Se espera que con este motivo se desaten los yankees en injurias contra nuestra nación.

Los despachos recibidos esta tarde de Washington dice que continúa el bloqueo de la isla de Cuba, siendo inusitado el movimiento que se nota en el ministerio de Marina yankee.

Han zarpado nuevos buques de guerra con rumbo á Cuba.

Algunos senadores y diputados pedirán hoy á las Cámaras norteamericanas que los buques de guerra que bloquean á Cuba éntiencen á bombardear algunos puertos.

SOBRE EL CORSO

Por ser hoy capitalísima esta cuestión, vamos á copiar el artículo de D. Genaro Alas, que publica La Correspondencia de España.

«Ayer prometimos decir algo del corso, asunto que no ha sido, á nuestro modo de ver, bastante explicado á la opinión.

En lo que vulgarmente se entiende por corso, hay que distinguir dos cosas: el acto de dirigir las hostilidades contra buques mercantes, y el elemento con que esto se practica.

El dar patentes de corso á particulares tiene en la época presente mas inconvenientes que ventajas. Los buques pequeños, que no sean aptos para el servicio auxiliar de la Armada, poco dan pueden hacer al comercio enemigo, practicado generalmente por grandes y rápidos vapores en las aguas, que pudieran frecuentar los pequeños corsarios: los buques mercantes grandes deben naturalmente ser requisados por la marina de guerra para formar la escuadra auxiliar.

En cambio, los corsarios pueden fácilmente producir incidentes desagradables, y aun peligrosos, con potencias neutrales. Renunciar, por lo tanto, á expedir patentes de corso no sería verdaderamente motivo de desventaja para España.

Otra cosa sería adherirse por completo al tratado de París de 1856, y renunciar á los derechos que sobre buques y mercancías enemigas nos reservamos en aquella época. El derecho de visita, y embargo de mercancías norteamericanas por buques de guerra (bien de la escuadra ordinaria, bien de la auxiliar, que se puede crear con ciertas garantías de disciplina, orden y discreción), no dejaría de ser un medio importante de afijir el comercio yankee, y de dar fuerza al elemento pacífico de los Estados-Unidos contra el belicoso. Particularmente el comercio yankee del Mediterráneo (no muy importante en verdad), podría ser impedido fácilmente, y aun dificultar bastante el del Atlántico: y no debemos olvidar cuánto nos conviene hacer sensibles dentro de la república yankee los efectos de la guerra, amén de lo que pueda intentarse y lograrse sobre sus costas, al menos al principio.

Por eso nosotros creemos que el gobierno español, si renunciara la expedición de patentes de corso; debería crear desde luego una flota auxiliar sujeta á reglamentos de guerra muy severos, por medio de lo cual ejercito los derechos que se reservó España en 1856, y que también ejercitara la marina de guerra.

Claro es que como en todo tráfico hay dos partes interesadas, al atacar el comercio yankee dañáramos intereses de otras potencias, las cuales harán fuerza para que nosotros renunciásemos á nuestro derecho. Y claro es también, que si la razón y la justicia no Imperan ya en Europa, el mantener nuestro derecho puede traernos mas perjuicios que ventajas. Pero á poco que tal razón y tal justicia se hagan oír, nuestro ataque al comercio yankee debe ser mirado por los neutrales como un arma, que no es equitativa arrebatarlos; y si ese arma les hiera á ellos, en su mano está hacer que cesé el daño, imponiendo los dictados del derecho internacional al agresor que injustamente, sin precederle ninguno que invocara en apoyo de su conducta (ni hay semejanza en el caso de Polonia) ha provocado una guerra de conquista. Que las potencias europeas impongan la paz, que les conviene, dando la razón al que la tiene, y harán acto de justicia internacional; pero si para atender á sus intereses emplean su fuerza en desarmar á uno de los contendientes, y no al más fuerte, su injuria será tan grande y tan odiosa como la de los Estados-Unidos.»

Madrid POLITICO

La cuestión de confianza planteada por el ministerio.

«Hay diferencias entre los ministros? Necesidad de dejar aparte la política.—Expansiones patrióticas de anoche.—Audiencia de noticias y rumores.

Madrid 22 de abril de 1898.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Lo que menos esperaba el público era que en estos momentos, y cuando aún no están constituidas las Cámaras, plantease el Sr. Sagasta la cuestión de confianza ante S. M., y, sin embargo, así lo hizo ayer tarde, aconsejando que se consultara á los políticos

más importantes y á los generales que han gobernado en nuestras posesiones ultramarinas.

Sabiase que en el seno del ministerio habia desde hace tiempo dos tendencias, una representada por los ministros de Estado y Ultramar, y otra por los de Guerra y Fomento; pero como, al fin, por las desmedidas é insolentes exigencias de los Estados-Unidos ha sido indispensable acudir á la guerra, se creía que todos los ministros estaban de acuerdo en lo único que cabe hacer, y es activar los preparativos necesarios para contrarrestar lo mejor que posible sea á la gravedad de la situación.

Quizá subsistan las diferencias entre los ministros; pero se supone que no por esta causa ha planteado el Sr. Sagasta la cuestión de confianza, sino por entender que en estos momentos en que comienzan grandes responsabilidades para el gobierno, le conviene continuar en el poder, porque así lo aconsejan á la Corona los hombres más eminentes de los partidos monárquico-constitucionales. Y este consejo lo dieron los consultados ayer tarde, y lo darán sin duda los llamados hoy á Palacio, porque con las Cortes que acaban de reunirse es imposible otro gobierno que el presidido por el Sr. Sagasta con ó sin modificación ministerial.

Lo peor que puede ocurrir á España en los actuales momentos, es que ahora empiecen desacuerdos graves en la política interior, y un sagrado deber de patriotismo obliga á evitarlos, lo mismo al gobierno que á las oposiciones.

Si el público, muy excitado en toda España, viera que las Cortes y los políticos, en vez de atender con toda preferencia á los comprometidos intereses de España, se entretienen en luchas de ambiciones personales y de mezquinas rivalidades, el estallido de la indignación popular pudiera ser para la patria más peligroso que la guerra.

La ruptura de relaciones con los Estados-Unidos ha despejado la situación, y al desaparecer el temor de atropellos á diplomáticos y consules yankees, las autoridades permitieron que algunos grupos recorrieran anoche diversas calles de los sitios céntricos, dando vivas y enarbolando banderas españolas. Aunque el impulso de estos desórdenes sea laudable, al fin son desordenes, y si resultan crónicos, sobre molestar y asustar al vecindario pacífico, ocasionarán conflictos, á causa de no tardar en aprovecharse de los alborotos los perturbadores de los partidos extremos.

Creo inútil dar á V. cuenta de la multitud de noticias de todas clases que anoche corrian en círculos y cafés, porque casi todas eran inventadas y algunas disparatadas. En las regiones oficiales ninguna de ellas fué confirmada.—P.

Madrid NO POLITICO

La excitación patriótica.—La manifestación de anoche contra «La Equitativa.»—La absolución del matador de Moreno Pozo.—Las censuras al Jurado.

Madrid 22 de abril de 1898.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

La excitación patriótica que estos días domina en España, lo mismo en los pueblos pequeños que en las grandes ciudades, priva de interés á todas las noticias no relacionadas con el conflicto yankee. También aquí salimos á manifestación por hora. En todas partes donde se reune algún grupo de gente, se manifiesta ese entusiasmo y toma á veces proporciones extraordinarias. Tal ocurrió anoche frente al edificio de La Equitativa. A la concurrencia que de ordinario hay en las calles de Sevilla y Alcalá, se unió mayor contingente á la caída de la tarde. Poco á poco fué engrosando el grupo y comenzaron los gritos contra los Estados-Unidos. Luego pidieron que se arrancase el escudo en que aparecen las armas americanas. La actitud del público iba tomando proporciones alarmantes, pero se trocó en ruidosos aplausos y vivas cuando dos hombres comenzaron á desmontar el odioso emblema de nuestros enemigos. En su lugar se colocó un gran carterón, donde se leían estas palabras:

«Construido este edificio en garantía permanente de los asegurados españoles, está hipotecado en favor de los mismos.»

Los manifestantes se disolvieron después de un patriótico discurso del gobernador señor Aguilera, pero en teatros y otros sitios continuaron estas expansiones patrióticas.

El ruido de esas demostraciones del entusiasmo y la preocupación natural en estas circunstancias, no ha permitido el que la opinión se haya fijado en el hecho de haber sido absolvido por segunda vez el matador de Moreno Pozo. Todos recuerdan aquel crimen. El panadero Villuendas habia prestado varias cantidades á la esposa de la víctima. Después de algunas gestiones para hacer efectivo el crédito, un día, al encontrar en la calle al Sr. Moreno Pozo, le disparó cinco tiros á quemarropa, y lo dejó cadáver.

El jurado absolvió á Villuendas. Pidió el fiscal la reunión de otro jurado, y este segundo ha declarado, como el primero, inocente al matador, convido y confeso de su crimen.

No hace un año que se cometió el delito, y ya se pasa tranquilamente por Madrid el matador. Hasta los periódicos liberales como El Correo, censuran rudamente el proceder de los jurados, reconociendo que los pueblos no pueden vivir sin justicia, porque sin justicia sobreviene necesariamente la más espantosa anarquía. El hecho es una elocuente condenación del Jurado.—L.

Conferencias científico-religiosas

dadas en Barcelona durante la Cuaresma de 1890 por el R. P. Paulino Alvarez, de la orden de Predicadores.

Los pedidos imprenta Domenech, Mar. 65.



Nada hay más desagradable que una dentadura sucia, un paladar con olor a comidas o tabaco, una lengua pegada y blanda. Las señoras que poseen el arte de la belleza y que saben lo que más encanta a los hombres, sostienen sus dientes con hermoso y nacarado marfil, las encías duras y rosadas como el carmin y la boca deliciosamente perfumada con el uso diario del popular dentífrico Licor del País de Gine.—En Valencia: Farmacia de la viuda de Besoldich.

# Diario de Avisos

## Acequia de Mislata

Formalizado el reparto de derrama de esta acequia girada contra la propiedad para atender a la recomposición de los desperfectos que ocasionaron las últimas avenidas del fúria, se hace saber a los interesados que se abre el cobro voluntario de dicho reparto, por término de diez y siete días, en esta forma: desde el día 25 de los corrientes al 3 del próximo mayo, todos los días laborales, desde las nueve de la mañana a dos de la tarde se podrá efectuar el pago en esta capital, plaza de la Reina, que tiene su entrada por la calle de la Escuela de Santa Catalina, y desde el día 4 al 7 inclusive del próximo mayo se cobrará en Mislata, casa de don Manuel Balbastre; desde el día 8 al 11 se cobrará en casa de D. Miguel Prosper, vara de la calle de Cuarte, traste 6.º, núm. 137, y desde el 12 al 16 en la misma vara, traste 13, alquería de Pallas. Los que concurren a satisfacer sus cuotas en dichos plazos se les bonificará con el por 6.100. Valencia 21 de abril de 1898.—El recaudador, Antonio Ferrer.

## Subasta en Albaida

Procedentes de las testamentarias de doña Daniela y doña Josefa Mas Monzó, se venderán por sus alcaices en pública subasta, si las posturas fueren suficientes, las fincas rústicas y urbanas de aquellas señoras, situadas en el término y villa de Albaida; cuyo acto tendrá efecto el día 28 de los corrientes y en los sucesivos, si necesario fuese, a las nueve de la mañana, en la notaría que desempeña en dicha villa D. Isidro Ballester, donde obran los títulos de propiedad, con arreglo al pliego de condiciones, que está de manifiesto en dicha notaría.

## Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.**—San Fidel de Sigmaringa y el Buen Ladrón.—El oficio y la misa son en la ciudad del Buen Ladrón, con rito doble, conmemoración de la Dominica y de la Octava, y color blanco. En los demás pueblos de la diócesis se reza a San Fidel, conmemoración de la Dominica y de la Octava, y color encarnado.

**SANTOS DE MAÑANA.**—S. Marcos Evangelista.

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la Iglesia del Temple, se descubren a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

**ADORACIÓN NOCTURNA.**—Tercer día de Nuestra Señora de la Soa.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Pie de la Cruz.

**ROSARIO MATUTINO.**—A las cinco y media de la mañana, en la parroquia de San Nicolás.

## Cultos

En la *Basílica Catedral*, a las nueve y media, misa conventual con sermón, que dirá el canónigo lectoral, D. Miguel Sivert.

En la parroquia de *San Miguel*, la Cofradía de San Rafael celebra a las cuatro de la tarde el ejercicio mensual con sermón.

En la Iglesia de *San Agustín*, la Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen y Correa, celebrará su ejercicio mensual a las siete de la mañana, con misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, con exposición, trisagio y sermón.

En la Iglesia de *San Juan del Hospital*, la Archicofradía de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Remedillo, celebra el ejercicio mensual, a las cuatro de la tarde.

En la Iglesia de *San Pedro*, a las diez, solemnísima con orquesta y sermón, que dirá el Sr. D. José Cervera, por los vecinos de Benisa, en honor de su Patrona, la Purísima Pequeña. En la misma iglesia celebra la Hermandad de Jesús Nazareno el ejercicio mensual por la mañana, a las siete, con misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro, con exposición y sermón.

En los *Carmelitas*, a las cinco y media de la tarde, conferencia para la Orden Terceira del Carmen y Santa Teresa.

En *San Sebastián*, tercero del novenario a San Francisco de Paula. Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general; a las diez, misa solemne con sermón, que dirá el P. Rafael Tomás, y por la tarde, a las cinco, exposición y sermón, que dirá el Dr. D. Francisco Albiñana.

En la parroquia de *San Andrés*, la asociación de *San Felipe del Sagrado Corazón de Jesús*, celebra su ejercicio mensual con una misa de Comunión general, a las siete y media de la mañana, y por la tarde, a las cuatro, hora con exposición y sermón, que dirá D. José Pastor.

En el convento de *Santo Domingo*, a las ocho de la mañana, misa de Comunión, para implorar del Altísimo el triunfo de las armas españolas. Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio del novenario a San Vicente, predicando el Dr. D. Juan Bautista Pérez.

En la Iglesia de *San Magarito*, el Circulo Católico Obrero de San Vicente Ferrer celebra la fiesta de su patrono. A las siete y media, misa de Comunión, y a las nueve y media, la solemne, con orquesta y sermón, que dirá el Dr. D. Francisco Albiñana.

En la Iglesia del *Temple*, a las diez, fiesta en honor de San Jorge, predicando el P. Justino Candelario, franciscano.

En la parroquia de *San Valero*, continúa el novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde, predicando el padre Julián María Solís.

En la capilla del *Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer*, a las diez de la mañana, misa solemne con sermón, que dirá el P. Miguel Begues.

En la Iglesia de la *Compañía* empiezan los ejercicios para la Asociación de Madres Católicas, que terminarán el día 30.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Nicolás, se aplicarán en sufragio de las almas de

**LOS SEÑORES**

**D. JUAN**

y

**Doña Teresa Martínez de Vallejo**

y **BOLUDA**

Su primo D. Ramón Martínez de Vallejo suplica y agradece a sus amigos la asistencia a dichos actos religiosos.

## Espectáculos

**TEATRO-CIRCO DE APOLO.**—A las tres y media de la tarde.—El primer reserva.—La revoltosa.—El santo de Isidro.

A las nueve de la noche.—El primer reserva.—La revoltosa.—El santo de la Isidra.

**SALÓN DE NOVEDADES.**—Situado en la calle de las Barcas.—Grandes y variadas funciones de cinematógrafo, fonógrafo y variedades.—De siete a once de la noche.—Entrada, 25 céntimos.

## Telegramas de la tarde (Mencheta)

(De la Correspondencia de Valencia).

Madrid 23, a las cinco tarde.

Se ha recibido noticia de que ha caído en poder de los barcos de guerra españoles el buque yankee *Paris*, que se dirigía a Nueva York, con carga y pasajeros, y llevaba montaje para cañones de tiro rápido.

Este suceso ha producido gran satisfacción, pues se ha confirmado oficialmente.

Todos aplauden la previsión del ministro de Marina, Sr. Bermejo, que en las actuales circunstancias está demostrando en el ejercicio de su cargo que está a la altura de su importante y difícil misión.

Los Sres. Bermejo, Carrer y Guillón han tomado un gran interés en el asunto, y se han reunido para estudiarlo con detenimiento.

En el momento de haberse publicado la proclama del gobierno insular protestando de las ingerencias de los yankees en el territorio español.

Este documento refuta los pretextos que alegan los Estados Unidos para intervenir en la isla de Cuba.

Termina dando vivas a España, a los reyes y a Cuba española y libre.

## La escuadra yankee

En el mismo ministerio se ha recibido otro despacho oficial de la Habana, comunicando que a las seis y media de la mañana de ayer salió del puerto de Cayo-Hueso la escuadra norteamericana.

Dice también que a las seis y media de la tarde apareció a la vista de la Habana una escuadra yankee, compuesta de doce buques, que anclaron en línea de batalla a doce millas de la costa.

## Recaudación de Aduanas

Madrid 23, a las 11-45 noche.

Según resulta de los datos facilitados por el ministerio de Ultramar, la recaudación de Aduanas en la isla de Cuba durante el pasado mes de marzo, asciende a la suma de pesos 1.378.258. En el mismo mes, de 1897, se recaudaron 626.212'67 pesos, y en el de 1896 a 763.554'79 pesos.

## Embarque de tropas

Esta tarde, a las seis menos cuarto de la tarde, ha salido para Barcelona el regimiento de León destinado a las islas Baleares.

El acto de la despedida ha dado motivo a grandes manifestaciones de entusiasmo.

Un gentío inmenso llenaba por completo la estación y sus alrededores. Muchos grupos llevaban banderas, ostentando las señoras lazos con los colores nacionales.

A los soldados expedicionarios se les ha obsequiado con tabacos y dinero.

Han estado también en la estación los generales Daban, Correa, Lashambre y otros muchos, gran número de diputados, contando entre ellos todos los republicanos, que han ido por indicación del Sr. Sol y Ortega.

Las operarias de la fábrica de Tabacos han hecho una ovación a los soldados, a quienes han entregado cigarrillos.

Al partir el tren, las músicas tocaron la popular marcha de *Cádiz*, que fué coreada por la multitud, que daba repelidos vivas a España y mueras a los yankees. Durante largo rato no se han interrumpido las aclamaciones, siendo el entusiasmo delirante.

La calle de Alcalá se halla intransitable, recorridas por numerosos grupos de manifestantes con banderas.

El gobernador Sr. Aguilera se ha presentado en dicha calle, y ha suplicado a los grupos que se disolvieran pacíficamente, como lo han hecho, vitoreando al gobernador, a quien han entregado las banderas.

## Movimiento de tropas

Madrid 24, a las 12-10 madrugada.

Mañana saldrán para Canarias los regimientos de Ciudad-Real y Wad-Ilas.

## Rumor desmentido

La dirección de la Compañía Transatlántica ha negado que haya sido apresado por buques norteamericanos ninguno de sus vapores.

## Otro buque yankee apresado

Madrid 24, a las 12-25 madrugada.

El *Heraldo de Madrid* ha recibido esta noche un despacho, en el que se le comunica que un buque de guerra español ha apresado al vapor mercante norteamericano *Remember*, que llevaba cargamento de trigo.

Al aparecer esta noticia en el transparente de la Redacción de dicho periódico, ha sido recibida con grandes aplausos y vivas a España y a la Marina.

## Nota oficiosa

Los periódicos publican esta noche una nota oficiosa, en la que se dice que el gobierno no ha recibido noticia alguna relativa al apresamiento de buques españoles, y que, en atención a que el cable está intervenido, no atenderá despacho alguno, ya sea favorable ó adverso para España.

## Nuestra escuadra

Al terminarse la sesión del Congreso, el Sr. Navarro Reverter ha preguntado al señor Moret qué hacían y dónde estaban los barcos españoles.

El ministro de Ultramar ha contestado que muy pronto demostraría con hechos nuestra escuadra su existencia, y que no era conveniente hacer público su paradero.

Los acorazados *Pelayo* y *Carlos V* se incorporarán brevemente a nuestra escuadra.

## En el Congreso

Esta tarde, en la sesión del Congreso, se ha dado lectura al dictamen sobre contestación al Mensaje. Críese que quedará aprobado en la sesión del lunes.

## Rectificación

Madrid 24, a la una madrugada.

Telegrafian de Bilbao manifestando que la casa naviera Larrañaga, de aquella capital, ha desmentido que sea de su pertenencia el vapor mercante *San Buenaventura*, apresado por los yankees. Añade el despacho que el vapor de igual nombre, perteneciente a dicha casa, no tiene novedad alguna.

## Lo que hacen los yankees

Un cablegrama recibido de Nueva-York da cuenta de que el periódico *Jingo* *The Journal* ha ofrecido 1,000 dólares al que invente la mejor máquina infernal para combatir a los españoles.

## El trasatlántico "Paris", apresado

Madrid 23, a las 3-45 tarde.

Ha circulado rápidamente la noticia de haber sido apresado por nuestra escuadra el trasatlántico *Paris*, de 10,000 toneladas, con cargamento de municiones de guerra y cañones comprados por el gobierno de los Estados Unidos.

He ido a comprobar la noticia al ministerio de la Gobernación, y el ministro me ha confirmado su aprehensión.

## Más de la manifestación

Madrid 23, a las 11-25 noche.

Después de la manifestación organizada por el gobierno de la Habana, dando

que marchaban a Barcelona con destino a Baleares, los manifestantes se dirigieron a la calle de Sevilla.

El aspecto de ésta era imponente, reuniéndose en aquel punto más de 10,000 personas. Los coches que pretendían pasar eran detenidos.

Los manifestantes se situaron frente al transparente del *Heraldo* y pidieron que se publicaran los últimos telegramas recibidos.

En el *Heraldo* no se habían recibido, observándose que desde esta mañana la escuadra yankee había debido intervenir el cable de Inglaterra. Los responsables americanos y el gobierno comunican con la Habana por el cable de la isla Bermuda, haciendo el retraso muy costoso el servicio.

## La escuadra yankee

Se sabe que el gobierno ha recibido un despacho del general Blanco, anunciando que muy temprano se situó a la vista de la Habana la escuadra yankee.

También se sabe que en la Habana hay gran entusiasmo.

## Confusión

Madrid 23, a las 9-15 noche.

Circulan muchos *infundios*, teniéndose en constante movimiento a los periodistas, los cuales asedian a los ministros para comprobar cada media hora una nueva noticia.

He perdido la cuenta de los barcos que se dice hemos apresado y también se citan algunos otros nuestros que han sido cogidos por los americanos.

Ha causado un efecto deplorable el *extraordinario* publicado por *El Correo*, en el que decía que la escuadra española seguía en Cabo Verde.

## Lo del "Paris"

Madrid 23, a las 10-15 noche.

En este momento llega a la redacción de *El Herald* un telegrama de Londres confirmando que un cañonero español ha apresado al *Transatlántico norteamericano Paris*.

## Nuevo apresamiento

También ha recibido dicho periódico otro telegrama diciendo que en las costas de Inglaterra hemos apresado una fragata yankee llamada *Sendonat*, de 10,000 toneladas, con cargamento de trigo.

## Rumores

Madrid 23, a las 10-30 noche.

Como rumores que circulan con visos más ó menos probables, consigno los siguientes:

Háblase de que D. Carlos de Borbón ha adquirido en Italia un crucero, que regalará a España.

Dícese que es esperado en Cartagena un acorazado construido en uno de los astilleros italianos.

Añádese que en Puerto-Rico han sido abandonados con el pabellón español dos buques de guerra que hasta ahora llevaban otro pabellón europeo.

También se da como un hecho el apresamiento de otros tres buques yankees a más del *Paris* y del torpedero que éste conducía, afirmandose que uno de aquellos buques es el *San Luis*, convertido en crucero recientemente, y barco al que los yankees denominan *el gallo del golfo*, de Méjico.

## Precauciones

Madrid 24, a las 1-15 madrugada.

El ministro de Hacienda, Sr. López Puigcerver, en una reunión a la que asistían importantes capitalistas, banqueros y hombres de negocios, ha manifestado que el patriotismo aconseja que procuren conjurar en lo posible el pánico bursátil, y evitar los abusos que se cometen con las alarmas y noticias que hacen oscilar los valores, sembrando la desconfianza en los tenedores de papel.

Todos los presentes ofrecieron su patriotismo y aplaudieron las medidas adoptadas por el conde de Xiquena, que ya telegrafió ayer.

## Agitación

Madrid 24, a la 1-10 madrugada.

Esta noche han recorrido las calles de esta corte pequeños grupos de manifestantes, llevando banderas.

El gobernador, Sr. Aguilera, mandó que se disolviesen, y como algunos se resistieron a cumplir las órdenes de la autoridad, fueron detenidos.

A última hora quedaba restablecido el orden.

## Reunión

Madrid 24, a la 1-30 madrugada.

En el Círculo de la Unión Mercantil, se ha verificado una reunión para predisponer el ánimo de los comerciantes e industriales, como también de los banqueros y capitalistas en favor de la pretensión del ministerio de Hacienda Sr. López Puigcerver.

## La suscripción nacional

La suscripción nacional asciende hasta ahora a diez millones de pesetas.

## Reunión de generales

Atribuyese grandísima importancia a una reunión que han verificado los generales de la Armada, bajo la presidencia del ministro de Marina, Sr. Bermejo.

Ignóranse los acuerdos adoptados, pues los reunidos se mostraron reservados.

## Tareas parlamentarias

El lunes terminará en el Senado la discusión del Mensaje.

El mismo día se constituirá el Congreso, leyéndose seguidamente el Mensaje.

El martes se leerán los presupuestos.

Falta solo la aprobación de treinta actas graves, y eso que, en el deseo de facilitar la constitución de la Cámara, fueron aprobados algunas que debían haberse incluido entre aquellas.

Mañana habrá sesión en el Congreso, y se celebrará también Consejo de ministros.

## Las escuadras francesas

Telegrafian de Londres diciendo que reina gran intranquilidad en Inglaterra a causa de la orden dada a la escuadra francesa del Atlántico para que se mantenga en un punto próximo a las Antillas.

La escuadra francesa del Norte está lista para zarpar al primer aviso.

Reina gran actividad en el arsenal de Brest.

## Austria y Alemania

Los emperadores de Austria y Alemania celebrarán hoy una entrevista en Dresde, acompañados de los cancilleres, para convenir su actitud ante el conflicto hispano-norteamericano.

## Lo del "Paris"

Reina gran excitación en Londres a consecuencia de haber circulado el rumor de haber sido apresado el trasatlántico *Paris*.

En los Estados Unidos se ha producido un gran entusiasmo por el apresamiento del *Paris*.

En el momento de haberse publicado la proclama del gobierno insular protestando de las ingerencias de los yankees en el territorio español.

Este documento refuta los pretextos que alegan los Estados Unidos para intervenir en la isla de Cuba.

Termina dando vivas a España, a los reyes y a Cuba española y libre.

## En tratos con los rebeldes

Hace tres días salió de Washington un comisionado norteamericano para tratar con el generalísimo Máximo Gómez, respecto al tiempo que se necesitará para retirarse en la provincia de Santa Clara todas las partidas rebeldes.

Además, el comisionado trata de informarse del número de partidas y del de los hombres que las forman, y de las armas y municiones que necesitan.

De la respuesta depende la importancia de las fuerzas que han de constituir el ejército de invasión, y la época en que ésta ha de verificarse. De todos modos, la invasión no se verificará por ahora.

Los Estados Unidos no quieren correr el riesgo de embarcar tropas y transportes que puedan ser destruidos por la escuadra española ó desembarcar en malas condiciones y que los americanos sean cogidos en una trampa.

## Apresamientos que se confirman

Madrid 24, a la una madrugada.

Un despacho de Londres dice que en Irlanda se confirma que un torpedero español salido de Queenstown apresó anoche al trasatlántico *Paris*. La noticia procede de origen autorizado.

La escuadra española, asegura el mismo despacho, ha apresado el buque norteamericano *Shenandoah*, que llevaba 20,000 quintales de trigo.

Dicho buque procedía de California, é iba destinado a Liverpool.

## Lo del "Shenandoah"

Un telegrama recibido de París comunica que en aquella capital se confirma la noticia de la captura, en la costa inglesa, de la fragata norteamericana *Shenandoah*, que llevaba cargamento de trigo.

## En Francia

Telegrafian de Burdeos diciendo que la Sociedad Taurina de aquella capital asegura que España cuenta con las simpatías de todos los franceses.

El diestro Mr. Félix Robert se ofrece a trabajar gratis en beneficio de la Marina española en donde se le mande.

## Lo que dice Mac-Kinley

Madrid 24, a las 2-20 madrugada.

Telegrafian al *Heraldo de Madrid* desde Londres comunicándole que el corresponsal del *Times* ha celebrado una *interview* con Mr. Mac-Kinley, en la que éste ha manifestado menos confianza en el éxito de la guerra.

Ha dicho también que tiene la conciencia tranquila y que ha hecho lo posible por conservar la paz.

«El bloque de Cuba, según Mac-Kinley, empeorará la situación de los reconcentrados y costará miles de vidas pero estos males momentáneos son una necesidad de la guerra.»

Luego Cuba quedará libre y floreciente, no verificándose la anexión, porque América se ha comprometido ante el mundo a dejar libre la gran Antilla.

Cree que los cubanos serán capaces de gobernarse a sí mismos; pero que Cuba quedará en una situación análoga a la del Egipto bajo el protectorado indefinido de América.»

Ha añadido que Europa hará oídos de mercader, confiando en la justicia de la causa.

Los Estados Unidos aprecian la benevolencia de Inglaterra.

## Más del "Paris", y del "Shenandoah"

Madrid 24, a las 4-25 madrugada.

Dicen de Londres que es inexacto el apresamiento del buque yankee *Paris*.

Los periódicos insertan despachos, en los que se dice que el buque norteamericano *Shenandoah* iba cargado con 150,000 fanegas de trigo, y que se dirigía a Amberes.

Lo ha capturado un crucero español.

También circulan rumores de haber sido apresado el vapor mercante norteamericano *San Luis*.

## En la Zarzuela

Esta noche ha habido manifestación patriótica en el teatro de la Zarzuela.

La orquesta ejecutó la popular marcha de *Cádiz*, que fué coreada con incesantes vivas a España, al Ejército y a la Marina. El entusiasmo fué delirante.

En un palco platea estaban los ministros de la Guerra y Fomento que aplaudían también.

Después continuó la representación en medio del mayor orden.

## Real decreto de importancia

Madrid 24, a las 4-40 madrugada.

La Gaceta publicará hoy el decreto siguiente.

# LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque cargan de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclada con agua, resulta aun MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más juicioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manuales que neovestibros han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofílicas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ilíacas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.—Venta en Valencia, en las principales farmacias y droguerías.

# NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al maximum, los principios necesarios para la nutrición.

A poco de ingerido en el estómago el *Nutritivo-Torrens*, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, a la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el *Nutritivo-Torrens*, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la *inapetencia, malas digestiones, padidez, clorosis, anemia, raquitismo, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc.*, etc.

**FARMACIA DEL DOCTOR TORRENS**  
**73, Plaza del Mercado, 73.—VALENCIA**  
**JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA**

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...  
**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**



**El Vigor del Cabello**

del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.



**ESPERANZA**

Saldrá todos los LUNES de Valencia para Gandía, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario y agente: Dr. JOSÉ AGUIRRE, Grao.

**GUANO BLENDY**

ESPECIAL PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

VICENTE T FILLOL

Despacho: Calle de CALA TRAM, 3, entresuelo. Almacén: Camino Real de Madrid, trase 7, núm. 9 (junto fabrica Anís Loron).

**SIEMBRAS DE PRIMAVERA**

Para FLORES: Se siembran en este mes, para florecer en el mes de mayo. Adornos (Impatiens, Helianthus, etc.), flores de verano (Cibulium, etc.), flores de invierno (Cibulium, etc.), flores de verano (Cibulium, etc.), flores de invierno (Cibulium, etc.).

En HORTALIZAS: Se siembran ahora. Aceloradas, hierbas, etc., Cítricos de Bruselas y otras variedades. Cítricos de Bruselas y otras variedades. Cítricos de Bruselas y otras variedades.

En FORTALEZAS: Remolacha de la granja de Manmouth, es de gran utilidad, para ganados y caballerías. Cítricos de Bruselas y otras variedades. Cítricos de Bruselas y otras variedades.

Despacho y correspondencia: Calle del MAR, 42

**TENIRSE Limosna**

Un medicamento por tribul, que de peso para su pueblo se encuentra en esta, sin familiaridad con el mundo. Calle de la Sombriera, núm. 12, Madrid.

**Costurera. Caridad**

La implora de las personas caritativas, que se hallan en la calle de Bujada, núm. 1, segunda planta, el cual está situado en la mayor necesidad.

# BANCO AGRICOLA ESPAÑOL ANONIMA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. D. Manuel Balduino y Topete, General de la Armada.—Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Manuel Balduino y Topete, General de la Armada.—Vocales: Sr. D. Juan de Pol y Fonsdevila, Propietario.—Sr. D. Antonio Santolaya, Propietario.—Sr. D. Manuel de Hoz y Gues, ex-Gobernador Civil.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balcart, ex-Gobernador Civil.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal, Publicista.—Secretario: Sr. D. Manuel Jorret y Panigau, Gentil-hombre de Cámara de S. M.

Emisión pública de 2,000 Obligaciones de Participación de a 500 pesetas destinadas a la explotación agrícola comercial en Fernando Poo

Explotación Agrícola Comercial en Fernando Poo

El importe de estas Obligaciones puede satisfacerse de una sola vez ó en la siguiente forma: 40 ptas. al suscribirse y 400 en 23 plazos mensuales de 20 ptas. También puede efectuarse su pago en valores del Estado al tipo de cotización corriente.

Antes de distribuirse suma alguna en concepto de utilidades, y durante los quince primeros años, percibirán un 3 por 100 de interés preferente. Permanente los corresponderá el 30 por 100 de los beneficios líquidos de la explotación.

Beneficios. Según los cálculos practicados para llevar a cabo la explotación de 1.000 hectáreas de terreno—cultivando 400 cada año—los beneficios líquidos que se obtienen, calculando sólo el 30 por 100 de los productos totales, y deducidos todos los gastos de los cultivos y generales de Administración, son como sigue:

En el primer quinquenio... 1.885.600  
 En el segundo... 12.691.790

La parte que de estos beneficios corresponde proporcionalmente a cada una de las Obligaciones es la siguiente:

ANOS	Por Interés Preferente	Por Beneficios	TOTAL
1.ª	1.885.600	3.771.200	5.656.800
2.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
3.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
4.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
5.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
6.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
7.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
8.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
9.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
10.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
11.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
12.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
13.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
14.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
15.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
16.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
17.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
18.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
19.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
20.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
21.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
22.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370
23.ª	12.691.790	25.383.580	38.075.370

Resulta, pues, que cada una de las Obligaciones, adquiridas sólo por 500 ptas., produce 9.228.65 en los quince primeros años, y desde el quinto en adelante, una renta anual de 1.431.25 pesetas.

La suscripción la quedará abierta desde 1.º de Enero del corriente año, y podrá efectuarse en Madrid, en las oficinas del Banco Agrícola Español, Travesía de Trujillo, 3, y en provincias, en los Delegados y Representantes del Banco, en donde se facilitan toda clase de datos y pormenores.

Por el Banco Agrícola Español: El Director Gerente, L. Bremón y Llanos.—Delgado en esta provincia, D. Luis Muñoz, Rojas, 7, 1.º

**MAQUINA DE VAPOR**

Se vende, en muy buen estado, sistema Tanager, fuerza de cuatro caballos, con su correspondiente caldera, bombas, y demás efectos propios para la extracción de agua.

Dará razón calle del TURIA, núm. 3, bajo

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos hipotecarios al 3 y 4 por 100 de interés anual, amortizables a largo plazo de 3 a 30 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Terminadas las anualidades que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto al volver a tomar que reembolsa el reembolso total ó parcial de préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores a 5.000 pesetas.

Cuando desear proponer operaciones pueden dirigirse al agente y Administrador de las fincas del Banco, D. Benito Alfo Lombard, Mar, 57, letra A, Valencia.—Teléfono 351.

**LOS GRANDES REMEDIOS DEL DOCTOR AUDET**

Marca del ministerio de Fomento. UN MICROSCOPIO.

**PIEDRAS ANTISPÉRICAS**—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, reducen la expectoración y abren el apetito. 40 pesetas caja.

**PARA CURAR EL ESTOMAGO**.—El Estomago Maltre cura las dispepsias ácidas, el Estomago Maltre, las dispepsias por falta de jugos gástricos, etc. 3 pesetas.

**PARA CURAR EL OÍDO**.—El *Aspirin* cura las inflamaciones del oído, desobstruye el conducto auditivo y calma el dolor. 2 pesetas.

**PARA CURAR EL REUMATISMO**.—Contra el dolor que caracteriza el reumatismo, el *Piller* cura el reumatismo. 40 y 3 pesetas.

**VENEREO Y SÍFILIS**.—Contra la neoragía purgaciones (gola militar, etc.), tómese el *Antisifilítico*.

**IMPOTENCIA**.—El *Fluido Vital*, *Fluido Vital*, *Vitales*, *Paras del Serrillo* (3, 6, 25 y 50 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para reducir las partes constituyentes debilitadas por abusos ó vejez. Esta dispensación comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

**HERPES**.—Todas sus manifestaciones se curan con el *Antihéptico Cloruro*, 3 pesetas.

**HEMORRIDES DEL DR. AUDET**.—Con aspirin solamente sus aromas, se curan los resacaos y catarros leves, el dengue y la fiebre del hígado. 2 pesetas.

Consultas por correspondencia, pedidos, noticias y prospectos al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Venta en las boticas y droguerías bien surtidas de Valencia, y Dr. Calvo, plaza del Mercado, 73, botica y droguería de San Antonio.

**Licor Brea Costas** CON SAVIA DE PINO MARÍTIMO Y BALSAMO DE TOLÚ

Si la brea, bálsamo de Tolú y savia de pino son los medicamentos con más frecuencia empleados para la curación de las catarros, asma, migrañas de la piel, etc., claro está que el LICOR BREA DE COSTAS CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO que reúne en sí las propiedades de aquellas tres substancias, debe constituir un excelente remedio, duramente ensayado y verificado que otro licor preparado con licra solamente.—Frasco, 250 pesetas.—Farmacias del Dr. COSTAS E HHO, Sombriera, 3, y San Vicente, 149.

# SUBASTA Y REMATE

Procedente de cierta testamentaria y con la intervención del Sr. D. José Gándara, notario en la calle de Botet, núm. 22 principal, se subastará y rematará siendo la postura conveniente, la finca siguiente:

1.ª Una casa compuesta de 13 a 14 metros cuadrados, situada en la calle de Castro, núm. 98 y 100, situado Lavadero del Sol, que linda por la derecha con casa de los herederos de D. Sixto Burguet; por la izquierda con casa de los señores Martínez Hermanos.

El remate tendrá efecto el día siete de Mayo próximo, y once horas de esa mañana, en la Notaría de D. Francisco Ramírez, plaza del Horno de San Nicolás, núm. 4.

**BUQUES**

EL PALERMO (línea Wilson), para Hull, cargará el 28 del actual.

Consignatarios: Sres. Dard y C. en Comandita, Mar, núm. 39, entresuelo.

En el Grao: J. B. Llovet, Contramaestre. Omitir en Comandita.

Servicio de vapores, especialmente construidos para transporte de fruta y vino.

EL BALBOA, para Londres, saldrá el martes 26 del actual.

El BUJOL para Liverpool, saldrá el jueves 28 del actual.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Compañía, Libreros, 1.º

**VAPORES**

de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA

Con itinerario fijo bimensual.

EL CABO TRAFALGAR saldrá el 28 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Compañía, Libreros, 1.º

EL CABO ORTEGAL saldrá el 28 del actual para Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. R. Nogués Dechent, calle de las Cocinas, n.º 3, junto a la de Caballeros.

En el Grao informaran Muelle, número 1.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa Lloyd Malagueño.

Compañía sevillana

EL AZNALPARACHE saldrá el 27 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El FORNE DEL ORO saldrá el 27 de Abril para Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatario: Juan B. Bastrechea, calle del Mar, núm. 100, entresuelo, Derecha.

En el Grao informan los señores Román y Miquel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores.

Para Glasgow

El BURBANA (compañía catalana), cargará el 29 del actual.

El STROMBOL (con poco calado), cargará el 3 de mayo.

Para Liverpool

El ANDALUSIAN (de gran calado), con poca carga, saldrá el 29 del actual.

Consignatario: D. Alberto Ries, calle Pascual y Genis, 27, pral.

Servicio semanal con itinerario fijo por los vapores de los Sres. Eschali y C.ª, de Sevilla.

El Nuevo Estremadura saldrá de este puerto el 25 del actual, para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 25 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: P. M. P. Avellanar, 24. Agentes en el Grao: V. M. Llovet, Clapa, 25. Se asegura las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa Lloyd Malagueño. Centro Cete.

# Obras completas

DE PEREDA (D. JOSÉ MARIA DE), De la Real Academia Española

Diez y seis tomos, que se venden a 4 pesetas cada uno en Madrid y en Santander, y a 4'50 en el resto de España. Van publicados los siguientes:

I.—Los hombres de pró, con el retrato del autor y un estudio crítico sobre sus obras, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

II.—El bucy suelto... (Segunda edición de las obras completas.)

III.—Don Gonzalo Gonzalez de la Gondera (Tercera edición.)

IV.—De tal palo, tal astilla. (Segunda edición.)

V.—Escenas montañesas. (Segunda edición.)

VI.—Tipos y paisajes. (Segunda edición.)

VII.—Esbozos y rasguños.

VIII.—Bocetos al temple.—Tipos trashumantes.

IX.—Soliteza. (Segunda edición.)

X.—El sabor de la tierra. (Segunda edición.)

XI.—La puchera.

XII.—La Montañez.

XIII.—Pedro Sanchez.

XIV.—Nubes de estío.

XV.—Peñas arriba.—(Segunda edición.)

XVI.—Al primer vuelo.

Fuera de la colección.—Pachin Gonzalez, Madrid, 1896; un tomo en 8.ª, 3 pesetas.—Tipos trashumantes, edición elegantemente ilustrada, un tomo en 4.ª, 3 pesetas.

Discursos leídos por los Sres. Menéndez y Pelayo, Pereda y Perez Galdos, en la Real Academia Española, en las recepciones públicas verificadas los días 7 y 21 de febrero de 1897. Un tomo en 8.ª, 2 pesetas.

**EXCELENTE OCASIÓN**

Tenemos a la venta obras completas del PANORAMA NACIONAL hijosamente encuadernadas. PRECIO: 34 PSETAS. Tomo suelto, 17 pesetas. También se hallan en venta cuadernos sueltos, estando agotándose los pertenecientes a los números 1, 7, 8, 12, 25 y 33.

**VERDADERAS PILDORAS ANEMIA-CLOROSIS-TOPLACION**  
 Cada PILDORA LEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR  
 Venta por el Dr. A. SCIORELLI-PARIS